

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Para el extranjero)

Anuncio en primera plana, 20 céntimos (línea de 100 letras) en la segunda, 10 en la tercera, 5 en la cuarta, y 3 en la quinta, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Feñinsula, en mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, en trimestre. 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 50
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

Murmuraciones de actualidad

La nena húngara

Cosme ha terminado de leer un artículo a su esposa en "EL PROGRESO", sobre la actitud observada en el extranjero por niñas estudiantes. Cogió la pipa que aun humea entre sus dientes, la contempla y al ver que su contenido se va consumiendo cada vez más, la deja en la mesita entre un montón de libros.

—¿Qué te parece, Marija, las nenas de hoy? Los tiempos cambian por completo, las costumbres como las personas. Antigamente—perora nuestro hombre—las elegantes se exhibían con aquellas modas que hoy considero tan ridiculas al verlas en fotografías. Si hojeamos revistas de unas décadas a nuestros días, no tenemos por menos que sonreír, al contemplar espérentos que más bien servirían para acallar a los nenes, cuando impertinentes lloran más y más, por lo raro de su confección.

—¿Te acuerdas cuando nos casamos? Tu vestido de elegante corte parisien barría el suelo al andar. No es que aquellos tiempos se prescindiera del velo, no, existía como hoy; pero sí no era cogido por dos pajeitos, hacía las veces de aspirador "Siemens". Tus zapatos que calzaban tan diminutos pies no se veían; los tapaban de una forma hoy exagerada tus arzones nupcial.

Si en la calle encontráramos algunas de nuestras amistades, era difícil poder imaginar un cuerpo femenino de líneas perfectas, a pesar de la enguantada mano, de unos ojos picarescos o refinados perfumados. El polizón ocultaba todos sus encantos.

Calla de nuevo, apoya su cabeza en ambas manos y en pensativa actitud permanece recordando tiempos pasados, que si eran mejores que los actuales—cosa que dudo—fueron dejando tan gratos recuerdos de escenas vividas, acumulándose hoy sobre sus sienes en hilitos de platas venerables.

El tic-tac de un reloj próximo y sus seis campanadas le hace volver a la realidad. El pasado ¿qué dejó en nosotros? Sólo recuerdos y desengaños.

No me extraña que las chicas de hoy no sean como aquellas. No pueden serlo; son muchas las que pululan por nuestras calles, poniendo una nota alegre con sus vaporosos vestidos de miles dibujos diferentes.

La medida adoptada por el ministro húngaro no tendrá imitadores. Las primeras en protestar han sido las mismas interesadas, en vez de recibir la orden con respeto y acatamiento. Sus compañeros de clase, se han sumado a ellas.

Lo que algunos consideran al ver vestidos cortos, tan cortos, como un peligro para la juventud, que distraída no pone la debida atención a las explicaciones de los catedráticos, nos ha venido a demostrar la ciencia lo contrario, que como medida higiénica en nuestras niñas corrára muchas enfermedades. Ante tales argumentos ¿quién se resiste? ¿Qué conocimientos poseemos nosotros—o por lo menos yo—para poder refutar lo que afirman eminentes galenos? En todos los órdenes de la vida, existe siempre un más allá, que como una incógnita, difícil de descifrar, nos obliga a quedarnos conformes con ciertas cosas que no alcanzamos a comprender.

Es la higiene la que obliga a las nenas a ir tan cortas, mostrando sus brazos desnudos y descotes tentadores, sea. Yo soy partidario que lo que se debe demostrar o sacar a la luz del día o de los focos voláticos, es algo que merezca ser alabado. De lo contrario usen más de cuatro el polizón.

Las estudiantes húngaras en esta ocasión llevan las de ganar. El tiempo lo dirá.
MARTIN-GALA.

Reparto de la patente de "autos"

El Gobierno ha dispuesto que se distribuya el producto del impuesto de las patentes de automóviles, en la siguiente forma: El treinta y cinco por ciento lo percibirá el Estado; el veinticinco por ciento, el Patronato del urismo; otro veinticinco por ciento será destinado a los Ayuntamientos, y el quince por ciento restante será percibido por las Diputaciones provinciales.

Adiós, Cuaresma

La Cuaresma vino detrás del Carnaval; tras de la Cuaresma vendrá Floreal.

Tras el ceño adusto de meditación, vendrá la alegría de la floración.

Detrás del esfuerzo, detrás del afán, nuevas ilusiones nos florecerán.

Carnal era alegre y algo borrachín, y un poquito loco y un mucho Arlequín.

Cuaresma era vieja y algo desabrida, porque ya la carne no le apetecía.

De gozar del mundo se quedó tan flaca, e hizo penitencia... ¡Buena raspa estaba!

Ya del climaterio la puna a torcia; la eugénica cosa no le convenía.

Ya se iba del mundo largando un bostezo. Floreal venía tan lindo, tan fresco.

Tan niño, tan ciego e ingenuo venía, candidato a nena desaparecida.

Rosados capullos de libre ilusión, que amagan mil grietas de la reacción.

¡Ojalá Si la tierra los llega a tragar, mil sabios informes ¿de qué servirán?

JORGE MOYA.

TEATRO GUIMERA

Ayer tarde llegó a esta capital la compañía de zarzuela del señor Martínez Penas, en la que figura nuestros paisanos Matilde Martín, Santiago Sabina y Jorge Sansón.

El debut de este notable conjunto artístico, integrado por elementos procedentes del Teatro de la Zarzuela de Madrid, se efectuará el sábado próximo, con el estreno de la preciosa zarzuela en dos actos y tres cuadros, «La del Soto del Parral», grandioso triunfo de los maestros Soutullo y Vert.

En la matiné del domingo se reprisará la citada zarzuela, y por la noche se representará la clásica zarzuela «La Tempestad», haciendo su presentación la tiple Ramona Alvir y el baritono Manuel Carbonell.

En esta obra desempeñará el papel de «Roberto», Matilde Martín, la cual realiza una labor esmeradísima.

Nueva Directiva

En junta General celebrada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos el día 27 del pasado mes, quedó elegida la siguiente Directiva: Presidente, don Cecilio Fernández Fernández. Secretario, don José M. Roig. Tesorero, don Miguel Angel Trujillo. Contador, don Imeldo Alvarez Castro. Vocal primero, don Manuel Santos Madán. Vocal segundo, don Saturio Fuentes. Vocal tercero, don José Berastegui Rodríguez.

AS PILAS PERTRIX Y TIGER, para radiotelefonía, no tiene rival. Pídale casa Arienza. San José 38.

El incendio de esta madrugada

Hacia las doce y media de esta madrugada, con motivo de salir a la calle de la Amargura para ir en busca de unos artículos que necesitaban para cenar unos amigos que estaban reunidos en una casa de comidas situada en el mismo número 60 de la calle del Pilar esquina a la citada, un menor vió bastante humo y olor a madera, atribuyéndolos a alguna panadería que hubiese cerca.

De regreso a dicho establecimiento, ya cerca de la una, vió que el humo había aumentado. El menor dió cuenta del caso; pero no se le dió mayor importancia por los circunstantes. Ya «stos se hallaban cenando, cuando el olor a madera llegó intensamente a ellos. Suponiendo que algo anormal ocurría se asomaron a la calle de la Amargura por la puerta que a dicha vía tiene el citado establecimiento, viendo, con la natural sorpresa, que de la casa, situada frente mismo partía aquel humo, que salía por las rendijas de puertas y ventanas.

Con la rapidez que el caso demandaba, varios de los reunidos corrieron en busca de la bomba que existe en el depósito de la calle de Teobaldo Power y los otros principiaron a abrir las puertas de la casa incendiada para proceder a salvar enseres y aislar el fuego y a despertar a los moradores de las casas limítantes, en prevención de que el fuego se propagara a ellas.

Cuando las puertas fueron abiertas, la casa, que es la marcada con el número 62 de la calle del Pilar y hace esquina a la de Amargura, ardía interiormente en pompa, por lo cual era casi imposible salvar lo que en ella se hallaba.

No obstante, de un taller mecánico de carpintería instalado en el último departamento que el inmueble tenía a la calle de la Amargura, fueron salvados y depositados en la vía pública varios bancos de trabajo, algunas maderas y labores realizadas y jaulas con pájaros. El resto fué pasto de las llamas: herramientas, máquinas cepilladoras, serradoras y otras y todos los materiales y obras ejecutadas. Este taller era propiedad de don Felipe Plasencia, que nos dicen lo tenía asegurado en la compañía «La Catalana», en 20.000 pesetas, cantidad muy inferior al verdadero valor del taller.

Gran parte del material confeccionado que se inutilizó con el incendio, estaba destinado a la casa que don Maximino Acea posee en las inmediaciones de La Cuesta.

Al lado mismo de este taller, en el departamento por encima, don Antonio Armengola tenía establecido un despacho de vinos y otras bebidas y de distintos artículos comestibles. De este establecimiento no se pudo salvar absolutamente nada, pues el fuego lo invadía en su casi totalidad y a los bocoyes que había en el suelo, por su mucho peso, fué imposible moverlos. En 3.000 pesetas, también cantidad muy inferior a su verdadero valor, nos dicen que se encontraba asegurado este inmueble en la compañía «La Catalana».

Estos eran los únicos departamentos que la casa incendiada tenía a la calle de la Amargura. Los restantes tenían su entrada por la calle del Pilar y estaban arrendados por los propietarios de todo el inmueble, don Emilio Serra y sobrinos al Cabildo Insular, el cual en una parte tenía depositado material de teléfonos y la otra la tenía convertida en una especie de garage de los «autos» de su propiedad. Esta parte no fué afectada por el fuego, a causa de que el tejado del inmueble, por el cual se corrían las llamas, terminaba antes, para dar lugar a una especie de patio. No obstante, fueron sacados a la calle algunos «autos» que en él estaban.

El otro departamento, el destinado a depósito del material de teléfonos, también fué destruido por el fuego, así como los enseres que allí estaban. Se salvó algún material, entre el cual se halla un cuadro de teléfonos que vale 15.000 pesetas.

Excepcionando la parte dedicada a garage, el edificio quedó reducido a escombros. Era este inmueble viejo, de una planta. El fuego ha hecho una obra depuradora destruyéndolo, pues era antihigiénico, ruinoso y antieconómico. En él estuvo instalado el cuartel de Ingenieros hace bastantes años.

Se supone que el incendio comenzó por el taller de carpintería, al establecerse un cortocircuito en la ins-

talación de flúo eléctrico que alimentaba los motores que movían las maquinarias de serrar, cepillar, etc. Las llamas del cortocircuito, bien prendieron en las maderas del inmueble, que eran de tea o ya incendiaron las virtudes, propiándose el fuego a todo el local. El viento que reinaba a aquellas horas hizo temer que el siniestro alcanzara a alguna casa próxima.

La falta de sitio en que poder alimentar de agua a la bomba, demoró el funcionamiento de ésta.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, funcionarios del Ayuntamiento y Cabildo, guardias de los distintos cuerpos y numeroso público.

El Cabildo tenía muy poco material en los depósitos, pues se acostumbra hacer los pedidos a mediados de año. El material lo tenía asegurado en 75.000 pesetas en la compañía Royal Assurance. El cuadro de teléfonos que se salvó está destinado a la estación de Güimar. Algunas partes de él fueron destruidas por el fuego.

El inmueble lo tenían asegurado los señores Serra, según nos dicen, en 60.000 pesetas, en la compañía Nordh Deusch.

OBITUARIO

Víctima de penosa enfermedad, anoche falleció en esta capital el que fué excelente y querido amigo y entusiasta correligionario nuestro, don Antonio Quintana García.

Su muerte nos ha sorprendido y llenado de dolor. Era el finado un buen amigo, en toda la extensión de la palabra. Su «afabilidad, su honradez y su servicialidad le granjearon infinitas amistades y simpatías. De la amistad hizo un sacerdocio y por servir a una persona llegaba al sacrificio.

Como republicano, su entusiasmo y el arraigo de sus ideales lo puso de manifiesto en cuantas ocasiones fué necesaria su cooperación. En todos los actos del partido en que él participaba, ponía toda su fe y todo su entusiasmo. También de su fe política hizo un sacerdocio el Sr. Quintana, que a veces llegó al sacrificio de su persona por llevar al partido a un éxito.

Como amigo, como político y como cabeza de familia, el fallecido era digno de admiración.

El fallecimiento del querido amigo, caecido en plena madurez, ha causado hondo sentimiento entre sus innumerables amistades.

Al mediado de hoy se efectuó el scpelio del cadáver, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciban su viuda, hijos, hermanos y demás familiares la cordial expresión de nuestro pésame.

En la tarde del sábado último falleció en Santa Cruz de la Palma, a los 73 años de edad y después de prolongados padecimientos, Don Juan Lozano y Lozano.

Fué durante mucho tiempo Presidente de la Cámara de Comercio, consejero del Cabildo Insular y concejal del Ayuntamiento varias veces, habiendo sido elegido en distintas ocasiones para ocupar el cargo de Teniente Alcalde.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA FARSA

Un número verdaderamente extraordinario, al precio corriente, es el que acaba de publicar «La Farsa», que número a número se afirma como la mejor publicación de su género.

En el último, verdaderamente extraordinario, como dejamos dicho, aparece la obra recientemente estrenada, con clamoroso éxito, «La Petenera», de Serrano Anguila y Góngora. «La Petenera» es un bellissimo poema andaluz, lleno de pasión y de brío, donde culmina la inspiración de los dos poetas, que han levantado un verdadero monumento a la copia andaluza en esta obra.

«La Petenera» aparece en «La Farsa» primeramente editada, con profusión de dibujos y fotografías de escenas, autores e intérpretes.

Novelas de distintos autores—Se venden en esta imprenta.

ALMA, INTELIGENCIA Y VIDA

CONTINUACIÓN

Voltaire amonestaba a los filósofos, en sus reflexiones sobre el alma, a confesar su ignorancia respecto a ella, y añadía: «debía emplearse la inteligencia (cuya naturaleza desconocíase); en perfeccionar las ciencias, como los relojeros los resortes de los relojes, sin saber lo que es un resorte».

Voltaire tenía razón en la mitad del siglo XVIII, y la mantuvo 25 años más tarde; pero, hoy en pleno siglo XX y en un transcurso próximamente de 152 años, después de su muerte; la filosofía, las ciencias y las artes han cambiado totalmente de aspecto. Entonces no se conocía bien la ciencia del hipnotismo experimental ni el espiritismo científicamente comprobado. Desconocíase mil causas que hoy conocemos con exactitud. En el transcurso de medio siglo, han surgido innumerables conocimientos que no fueron siquiera previstos por aquellos seres inteligentes.

Erán muy contados los verdaderos sabios. Solo había un maestro: Voltaire. Enseñaba las leyes del raciocinio, para hundir con su lógica los templos de la superstición; única fuerza que residía en la mente de aquella torpe humanidad, tomándola por reflejo de la inteligencia cuya razón era la fe dogmática de diversas religiones, que ocasionaron los más graves errores y horripilantes guerras.

No me es difícil comprender lo que es incomprendible para muchos. Se dice que la facultad de obrar es tan difícil de comprender como la facultad de pensar.

La facultad de obrar es un efecto volitivo, engendrado por un objeto real que nos atrae. El poseerlo, o no, depende de diversas causas que nos obligan a desistir o afirmar nuestro deseo. Unidas a esa disposición psicológica existe el antagonismo de dos fuerzas raramente enlazadas; la voluntad y la materia. El querer y no poder, son facultades que luchan constantemente. Los objetos exteriores que se asimilan a nuestros deseos engendran esa voluntad de obrar. Su recuerdo nos induce también ese movimiento y lo ejecutamos si nuestro poder material nos lo permite.

¿Que decir, cuando véis en un escaparate una preciosa camisa?... Os atrae y revela un afán de posesión que antes no tuvisteis. ¿Quién produce ese acto de voluntad? ¿Vuestro cerebro? No. La camisa.

Como sabéis, todas las cosas son formas distintas del movimiento. Todo cuanto vemos produce ondas que no sospechamos. Nuestros ojos son un múltiple diapasón que vibra en resonancia con los objetos, y estos originan esa fuerza volitiva que nos hace querer cuanto nos conviene. La facultad de obrar, es pues un hecho de voluntad inspirada por los objetos o su recuerdo...

Aparte del asunto, que trato por mis propios medios, voy a hacer una alusión a esos que se conciben capaces de saberlo todo por haber hecho el idiota, cuatro o cinco o doce años en «Los talleres donde se procede a químicamente a la transmutación en sabio, de cualquier seso adocuinado. A los loros que repiten cuanto se les enseña. A los que a pesar de su ilustración, carecen de raciocinio; que no han inventado nada; que no piensan nada; que no sienten ese profundísimo placer que proporciona la averiguación de causas; les ruego escuchen a Voltaire: «Con frecuencia se pregunta por qué las personas que por su ministerio deben ser sabias e indulgentes fueron con frecuencia ignorantes e implacables. Fueron ignorantes porque habían estudiado mucho tiempo, y crueles porque conocían que «sus malos estudios los despreciaban los sabios».

¿Que decís de todo esto, señores doctores del saber (¿?) humano? Hasta luego
RAMON CALVO S.

Marzo, 3-1928.

DICCIONARIO

Diccionario Manual Enciclopédico ilustrado de la Lengua Española e Hispano-Americano, con 1384 páginas de texto y protusión de grabados y mapas. Precio, 12 pesetas. De venta en esta imprenta.

Curiosas ceremonias de los "evangelistas del Elim"

Los organizadores de la nueva secta religiosa titulada «evangelistas del Elim» han alquilado la inmensa sala de Albert Hall, de Londres, para celebrar su primer Congreso inglés.

Las sesiones comenzaron el domingo, con una especie de «revival», que ha causado verdadera sorpresa entre las 10.000 personas, curiosas o indiferentes, que acudieron a presenciarlo.

En el centro de la sala había sido colocada una enorme cuba llena de agua caliente. Los sacerdotes del nuevo culto, después que hubieron pronunciado algunos sermones y hecho entonar a los congresistas un cántico en que se impetraba el auxilio de la Providencia, ordenaron que comenzara el bautismo, y 500 catecúmenos, de los cuales unos 400 eran ingleses, y los demás franceses, belgas, holandeses, suecos y alemanes, se despojaron de sus ropas exteriores, quedando solamente vestidos con una especie de traje de baño, que llevaban debajo a prevención, y en grupos de 50 se fueron lanzando a la cuba.

Cada grupo permaneció cinco minutos en ella, y antes de salir los catecúmenos debían tener algunos segundos su cabeza bajo el agua.

Como los aspirantes al extraño bautizo eran 500 la ceremonia hubo de repetirse diez veces.

Así que todos ellos se vistieron de nuevo, se procedió a otros actos no menos extraños.

Por último, todos los congresistas empezaron a confesar en voz alta sus pecados y se promovió una algarabía formidable.

La gente que desde las tribunas contemplaba el espectáculo no podía creer a sus ojos.

Entre los nuevos «evangelistas del Elim» figuran personas muy respetables, tanto hombres como mujeres, y entre ellos hay comerciantes, industriales, abogados, profesores, pintores y rentistas.

Las sesiones continuaron toda la semana, y terminaron el domingo siguiente con un segundo «revival», y los nuevos catecúmenos serán bautizados otra vez en la cuba sagrada el último día del Congreso.

Disposiciones oficiales

Circular aprobando el plan de los viajes cursados en el Ministerio de la Guerra por la Real Federación Colombiella Española, para el año actual, disponiendo se celebre conjuntamente el día 17 de Junio próximo, orientándose los vuelos de las palomas mensajeras en el sentido de las Islas Baleares desde Valencia, y en dirección a Marruecos desde las Islas Canarias, para alcanzar las costas españolas.

Concediendo el empleo de capitán de la Reserva territorial de Canarias al teniente de la misma don Teodoro Martín Hernández, asignándole el nuevo empleo, con la antigüedad de 29 de octubre de 1927.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Vicente González, de 24 años, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda.

Peregrina Rosa Lugo, de 48 años, de herida con instrumento punzante en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Amaro Ruño, de 12 años, de fractura completa del cúbito y radio del antebrazo derecho por su tercio inferior.

Manuel Pérez Déniz, de 5 años, de herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

Juan Cáceres, de 7 años, de herida contusa en la región frontal.

Ramón Franquet, de 3 años, de extracción de cuerpo extraño de la laringe.

Huevos Frescos llegados ayer, se venden frente al Mercado viejo, esquina a Consolación, a SIETE por 1 peseta.

INTERINSULARES

Esta mañana llegó el vapor «Lanzarote» de los puertos comerciales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura...

El viernes por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor «León y Castillo»...

El sábado por la mañana llegará de Palma, Gomera y Hierro el vapor «Viera y Clavijo»...

El sábado por la tarde llegará el vapor «Lanzarote» de puerto de la Luz, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás...

El sábado por la tarde llegará el vapor «Gomera Hierro», de Sur de Tenerife y Gomera...

El domingo por mañana llegará el vapor «La Palma» de puerto de la Luz, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal...

LA PANTALLA

El número 14 de «La Pantalla» publica: Portada y biografía de Elisa Ruiz Romero; contraportada de don Avarado; Los galanes de uniforme...

TELEGRAMAS

Madrid, 4-22

De la Península

Licenciamiento del príncipe de Abisinia

Ha sido licenciado del Tercio de Extranjeros, el príncipe heredero de Abisinia.

Este se enroló en el Tercio durante la última campaña, manteniéndose en incognito.

El príncipe, como despedida, fué obsequiado con una fiesta en el poblado de Dar Riffien.

Más huesos y trozos de media

En las nuevas excavaciones practicadas en el solar de la calle de Cea Bermúdez, han sido hallados últimamente más huesos y trozos de media.

El marqués de Estella en Galicia

Dicen de Vigo que ha llegado el presidente del Gobierno señor Primo de Rivera, en cuyo honor se efectuó una recepción en el Ayuntamiento.

El marqués de Estella continuó viaje para Tuy, donde se detuvo para visitar la granja agrícola y la escuela.

Al entrar en el pueblo fué saludado por el obispo y por el gobernador militar de Oporto y por una comisión de oficiales portugueses, que transmitieron al señor Primo de Rivera un saludo del presidente de la República portuguesa, señor Carmo-na.

En el palacio episcopal de Tuy se efectuó un banquete en honor del marqués de Estella. Un general portugués brindó por España y por el rey.

A las tres de la tarde el señor Primo de Rivera salió en tren con dirección a Madrid.

Llegada

Dicen de Barcelona que ha llegado el ministro de Trabajo,

Sucesos

Herido por un sifón

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorros, para ser curado de heridas que se produjo en un accidente del trabajo, el joven Antonio Hernández, de 17 años de edad, que habita en la calle de Santa Rosalia.

El joven citado, que es operario de la fábrica de gasosas que el industrial don Manuel Rodríguez Gutiérrez posee en la calle de Consolación, se hallaba trabajando en llenar sifones para la venta pública cuando tuvo la desgracia de que uno se le reventase dentro de la máquina que le facilitaba la presión, alcanzándole uno de los pedazos del sifón que salieron despedidos por la explosión, ocasionándole heridas de importancia.

En su auxilio acudieron prestamente sus compañeros de taller, que lo trasladaron en un automóvil a la Casa de Socorros, donde los médicos de guardia don Miguel Mascareño y don Gumersindo Robayna, ayudados por los practicantes señores González y Daroca, le apreciaron una herida inciso-punzante en la región infraclavicular izquierda, que interesa los planos musculares y anemia aguda producida por la intensa hemorragia.

Después de practicársele la primera cura pasó a su domicilio, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

LOS QUE VIAJAN

De puerto de la Luz han llegado don José Norro, don Marcelino Bello, don Emilio Hurtado, don Cesáreo Hurtado y señora, don Manuel Vendewalle y don Emiliano Urquía y familia.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Antonio Gávida, don Antonio Hernández, doña Argelia Rodríguez, don Norberto Ramos y familia, y para Valverde, don Angel Brito y señora.

Para puerto de la Luz se embarcaron don Ventura González e hijas, y don Gumersindo Martín.

Las pilas PERTRIX Y TIGER para radiotelefonía, no tienen rival. Pídalas casa Artenza, San José 38.

señor Aunós quien el sábado visitará la Escuela Industrial.

Abogado condenado

También expresan de Barcelona que ha sido condenado a dos meses de arresto el abogado Sr. Bernis, por no aceptar un cargo en una junta directiva.

Sustracción de mercancías

Comunican de Sevilla que han sido detenidos cuatro empleados de ferrocarriles, por sustracción de mercancías.

Los comerciantes han formulado numerosas reclamaciones por robos en los trenes.

Madrid, 4-22.

Los asesinos de la anciana rusa

Manifiestan de Valencia que han sido detenidos un albañil y un mozo de cuerdas, quienes se confesaron autores de la anciana rusa.

Los detenidos declararon que el albañil trabajó en unas obras en la casa de la anciana.

El móvil del crimen fué el robo; pero solamente encontraron 8 duros debajo de un ladrillo.

Del Extranjero

Película prohibida

Telegrafían de Londres que definitivamente ha sido prohibida la exhibición de la película del fusilamiento de miss Covell, en Inglaterra y Holanda.

Buque incendiado

Expresan de Caracas que el paquebote «Conquistador», se incendió, pereciendo 8 tripulantes.

El resto de la tripulación fué salvado por un buque petrolero.

CAMBIOS

Libras. 29'04
Francos. 23'40
Dólares. 5'97

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Ultima hora

Madrid, 5-9'45.

Regreso

De su viaje a Galicia ha regresado a esta corte el Sr. Primo de Rivera, acudiendo a los oficios que con motivo de la Semana Santa se efectúan en Palacio.

Fitopatologías y cargas y descargas en puertos

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha tratado de las facilidades ofrecidas por el ministro de Fomento conde de Guadalhorce, a las inspecciones fitopatológicas.

También el ministro ha ofrecido descartar de monopolios el régimen de carga y descarga en los puertos.

Otro Colegio Mayor Expresan de Barcelona que aquella Universidad acordó crear otro Colegio Mayor.

Para remover el espiro u liberal

Manifiestan de Santander que han llegado los señores Benlliure y Tuero y Dr. Maraño.

Este dió una conferencia en el Ateneo disertando sobre los estados intersexuales.

A la conferencia asistió enorme gentío.

El señor Maraño visitó la Casa de la Democracia, la cual será inaugurada el martes próximo.

En este acto pronunciarán discursos los señores don Alvaro de Albornoz, Benlliure y Tuero y Maraño.

Además se invitará a dar conferencias a los señores Jiménez Asua, Maraño, Ayuso, don Indalecio Prieto y don Alejandro Lerroux.

Por otra parte, los elementos democráticos han publicado un manifiesto excitando a todos los ciudadanos a agruparse para remover el espíritu liberal.

Choque de tranvías

Dicen de Santander que ha ocurrido un choque de tranvías, resultando un conductor y 5 viajeros heridos de gravedad.

Proclamación

De Lisboa dicen que el día 15 del actual será proclamado el presidente de la República portuguesa, señor Carmona.

Vuelo al polo Norte

De Londres participan que el capitán australiano Mr. Wilkins, intentará hoy realizar un vuelo al Polo Norte.

PERPÉN.

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

Banco de España

Conversión de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpétua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos los títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928.

1928, devengando interés desde este día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Las dos Deudas serán amortizables por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de primero de Enero de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpétua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales, durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de abril.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otras deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de julio próximo.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente de las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual extensión disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantías de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzarán también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En esta Sucursal del Banco de España, y durante las horas oficiales de despacho al público, podrán los interesados solicitar cuantas aclaraciones sean necesarias, así como pedir cuantos datos quieran, acerca de la conversión, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1928. — El Secretario J. L. Iglesias.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días, Destino. Lists ship schedules for April 1928.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Table with 2 columns: Día, Nombre del vapor. Lists ship schedules for Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. — Teléfono número 540.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido y nuevo vapor correo belga ALBERTVILLE, saldrá de Santa Cruz el día 7 de Abril a la 1 de la tarde con destino a AMBERES directo con hueco disponible para 5 pasajeros de primera y 20 de segunda clase.

Agentes Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84, Santa Cruz.



SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

EL "IRIDAL"

colirio científico a base de principios vegetales desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis y el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos sépalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma.

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1 — Santa Cruz de Tenerife. En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos pesetas 17.

MARGARITA LACOMA

La gran modista madrileña, tan conocida de las señoras y señoritas de la buena sociedad tinerfeña, llegará en breve a esta capital, presentando su variada exposición, última novedad en Hotel Camacho, durante los días del 29 del actual al 7 de abril.

Visite usted la exposición de la Casa Lacoma. Más de cien modelos diferentes.

Homenaje de Tenerife al Sr. D. Jacobo Ahlers

Se pone en conocimiento que las tarjetas para el banquete en honor de don Jacobo Ahlers, están solamente a la venta en los sitios siguientes hasta el sábado por la mañana.

Para evitar compromisos y dar el número exacto al Hotel Quisiana, no se admiten encargos pasado la mañana de sábado. El banquete tendrá lugar el domingo, día 8 de abril, a la una de la tarde.

Venta de tarjetas: En el café de don Ernest Adam, Librería «La Prensa», café La Peña, tabaquería de don Angel Carrillo, Automóvil Club, «La Tarde», don Ernestó Zamorano, Imprenta Católica y Gran Hotel Quisiana.

TRASLADO

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuen tra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

Tintorería «Paris» DE ALFREDO RIVAS SMITH. Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quite-manchas. Negro especial para letos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 35. Frente al simancés EL GLOBO. COLUMBIA, Discos y Grafonolas VIVA-TONAL. Fabricación inglesa. El tono musical exacto a la realidad. Precios asombrosos. Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.